

PANORAMA NACIONAL CONCENTRADO NACIONAL



ANEXO
ESTADÍSTICO | 2020

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA JUDICIAL

Presentación

Durante el año estadístico 2020, que comprende del 16 de noviembre de 2019 al 15 de noviembre de 2020, ingresaron al sistema de justicia federal 743,186 asuntos, distribuidos entre tribunales colegiados, tribunales unitarios, juzgados de distrito, centros de justicia penal federal y un centro nacional de justicia. Por otro lado, egresaron 712,366 asuntos. La existencia final reportada por los órganos jurisdiccionales fue de 390,572 al cierre del año estadístico, mientras que la tasa de resolución fue del 95.85%¹.

La capacidad instalada del Poder Judicial de la Federación al 15 de noviembre de 2020, sin contar a los órganos auxiliares², es de: 251 tribunales colegiados, 98 tribunales unitarios, 419 juzgados de distrito y 41 centros de justicia penal federal en 32 circuitos jurisdiccionales. Lo anterior representa un incremento de órganos jurisdiccionales del 0.8%, 1%, 0.5% y 0%, respectivamente, en relación con el año anterior.

La distribución del movimiento estadístico comprende la existencia inicial (asuntos al inicio del año que se encuentran en trámite o pendientes de resolución), ingresos totales (que incluyen ingresos por traslado), egresos totales (que incluyen egresos por traslado) y existencia final (suma de asuntos en trámite y pendientes de resolución al cierre del año estadístico); se presenta en forma de mapas temáticos por tipo de órgano y el total a nivel nacional, lo que permite al lector identificar las zonas de mayor incidencia de los diferentes tipos de asunto, sin tener que recurrir a los valores numéricos para buscarlos. También se muestran los asuntos ingresados y egresados clasificados por materia y por tipo de órgano.

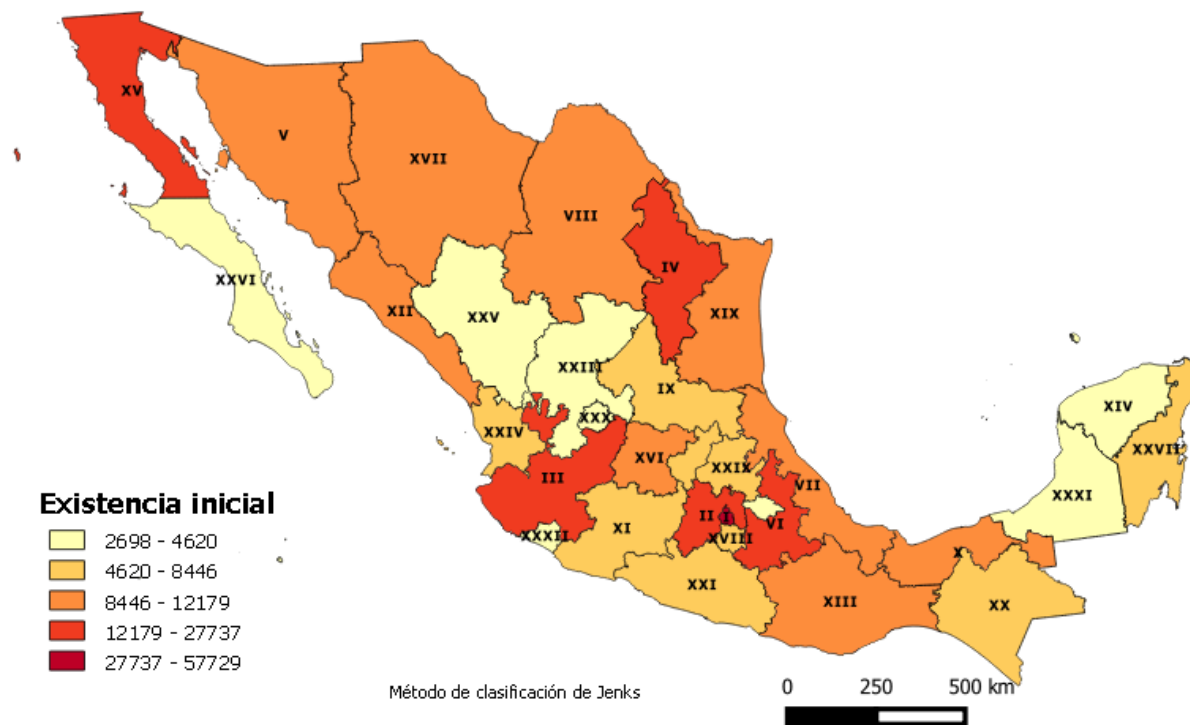
Para interpretar esta sección se debe considerar que los circuitos que presentaron mayor frecuencia de asuntos en los rubros seleccionados se visualizan en rojo y naranja y aquellos que tienen baja incidencia en amarillo. El método de optimización de Jenks, también llamado método de clasificación de cortes naturales de Jenks, fue diseñado para determinar la mejor disposición de los valores en diferentes clases. El paquete utilizado para la cartografía es QGIS.

¹ La tasa de resolución se calcula a partir de la división de egresos entre ingresos, expresada en porcentaje.

² Los órganos jurisdiccionales auxiliares no se consideran en esta parte debido a que los asuntos egresados por estos se contabilizan en los órganos de origen.

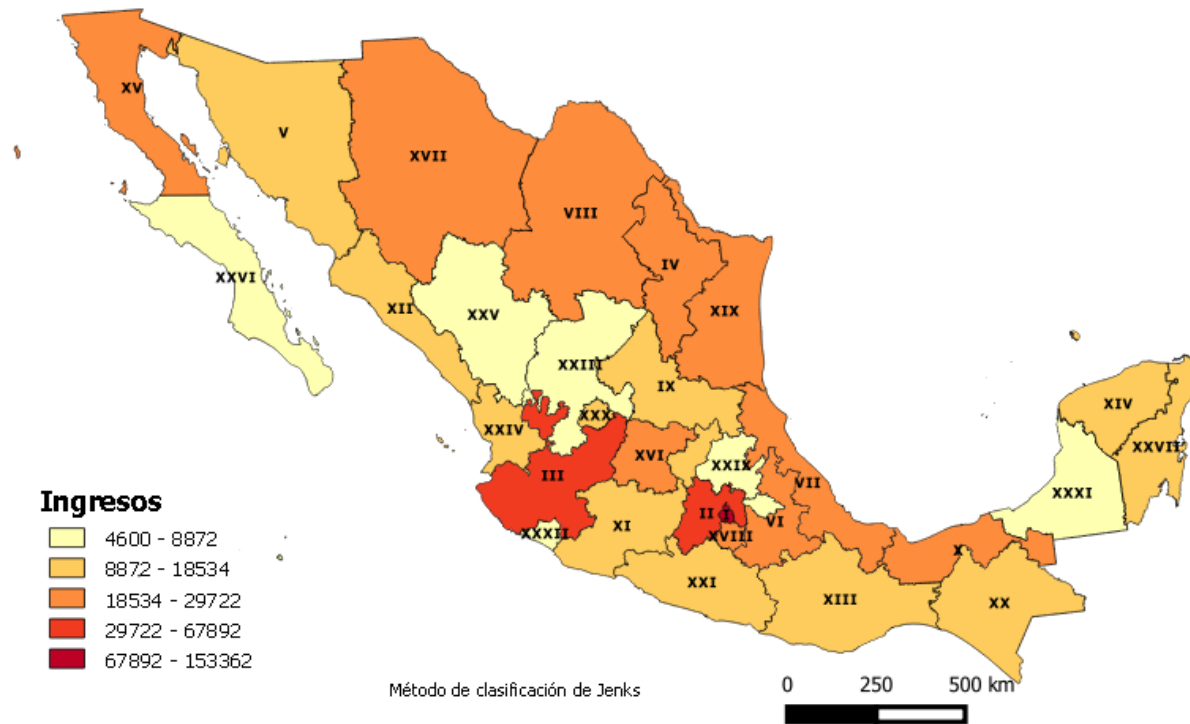
Existencia inicial

Concentrado nacional 2020



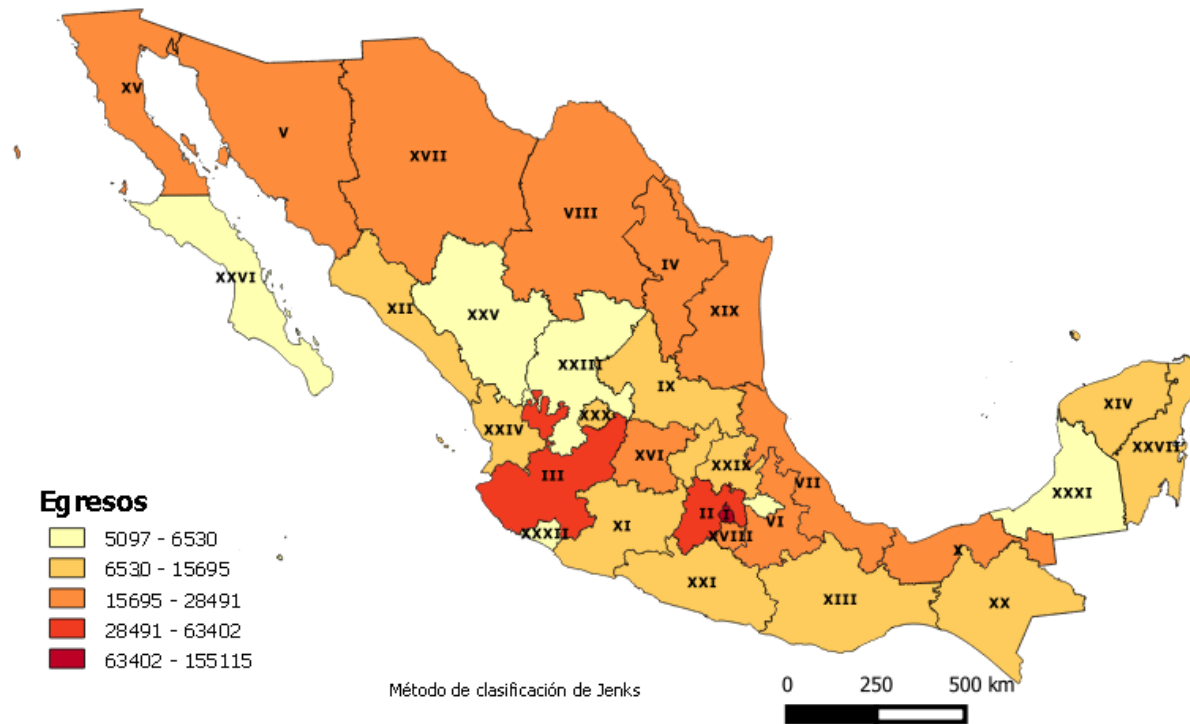
Ingresos

Concentrado nacional 2020



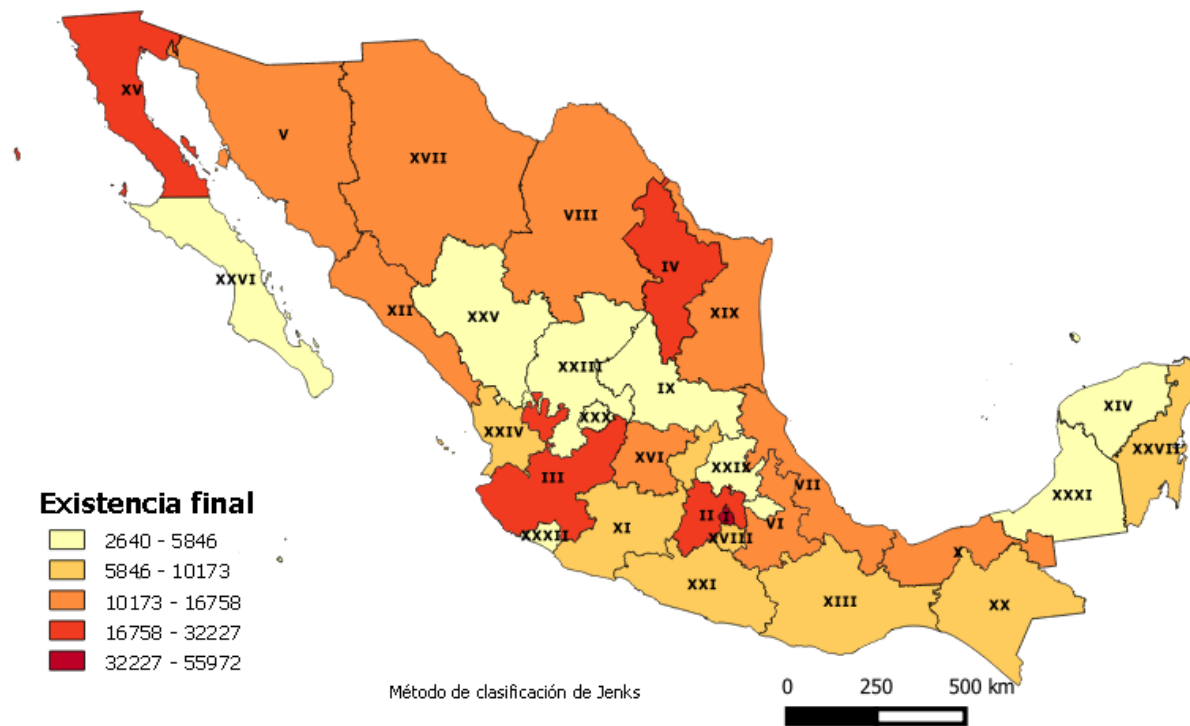
Egresos

Concentrado nacional 2020



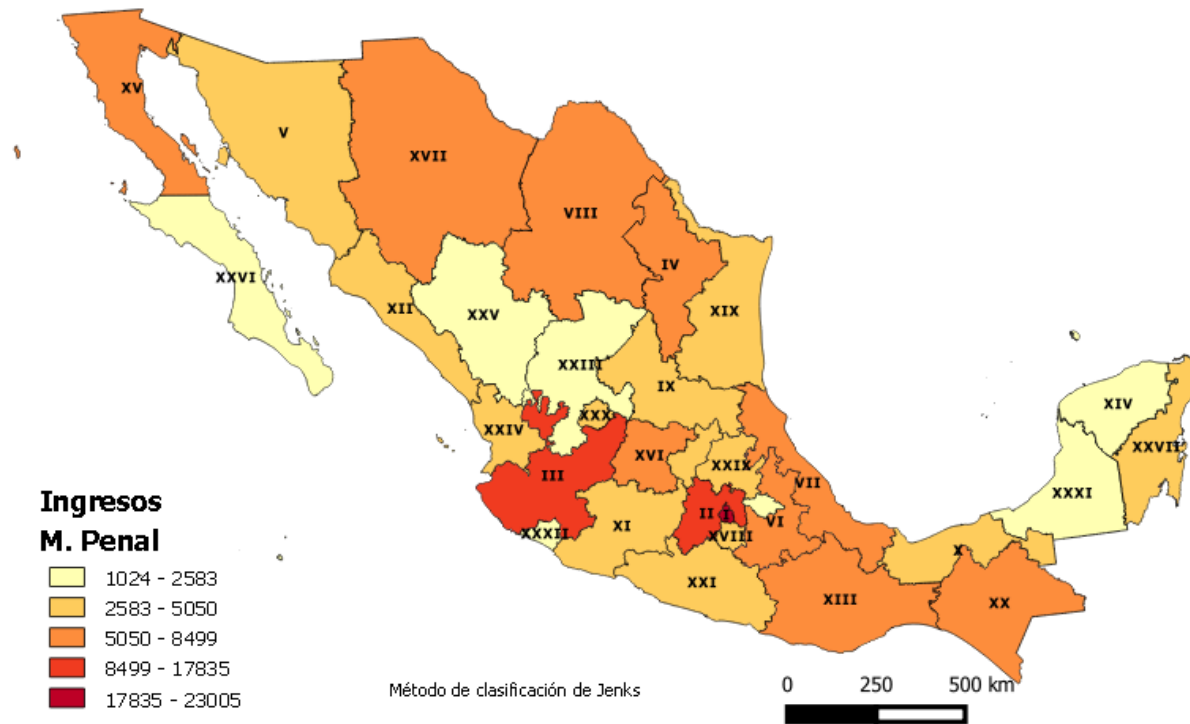
Existencia final

Concentrado nacional 2020



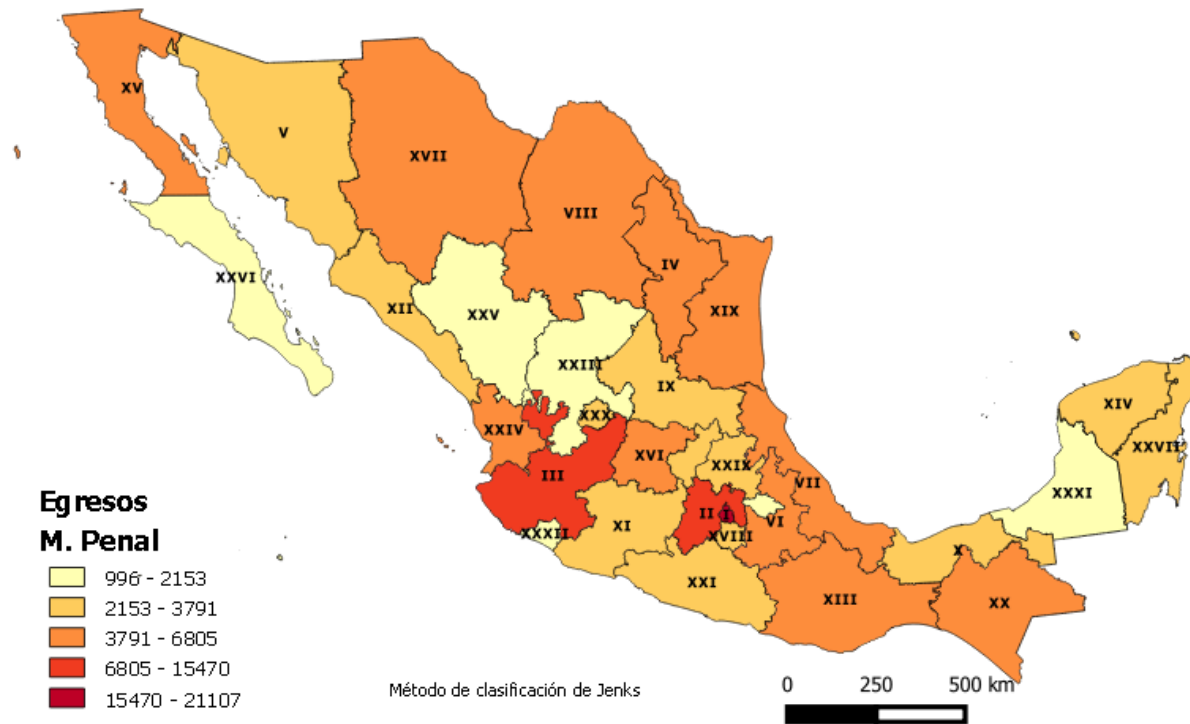
Ingresos materia penal

Concentrado nacional 2020



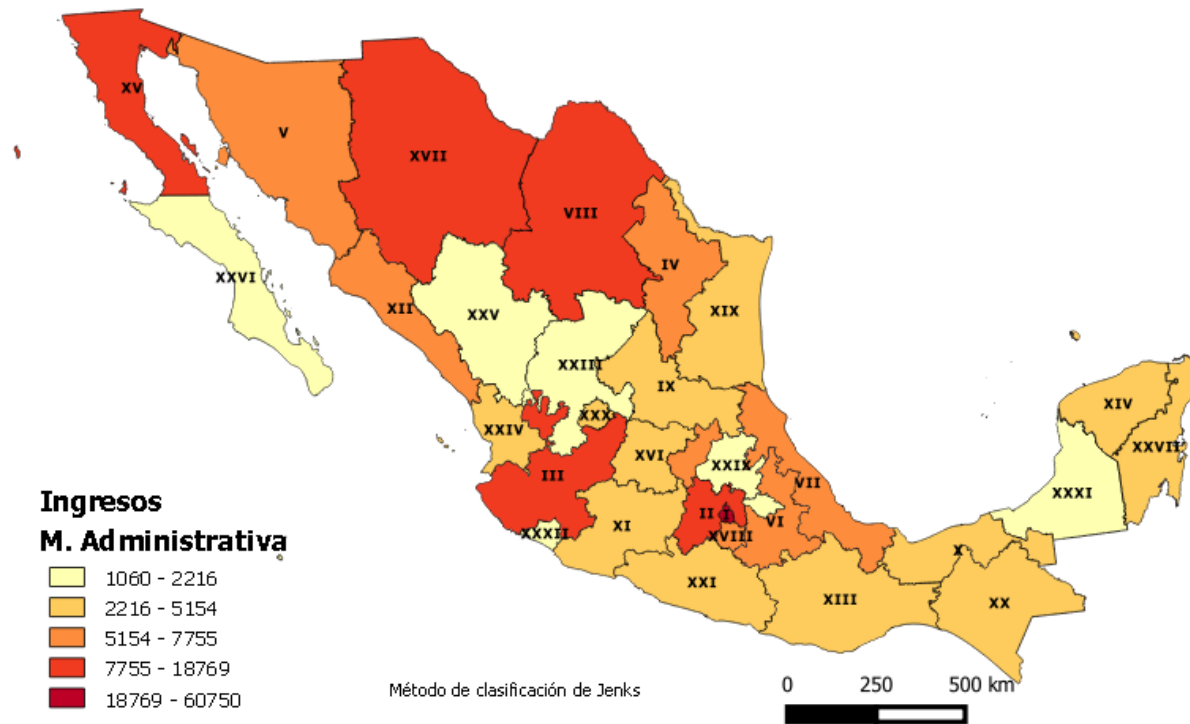
Egresos materia penal

Concentrado nacional 2020



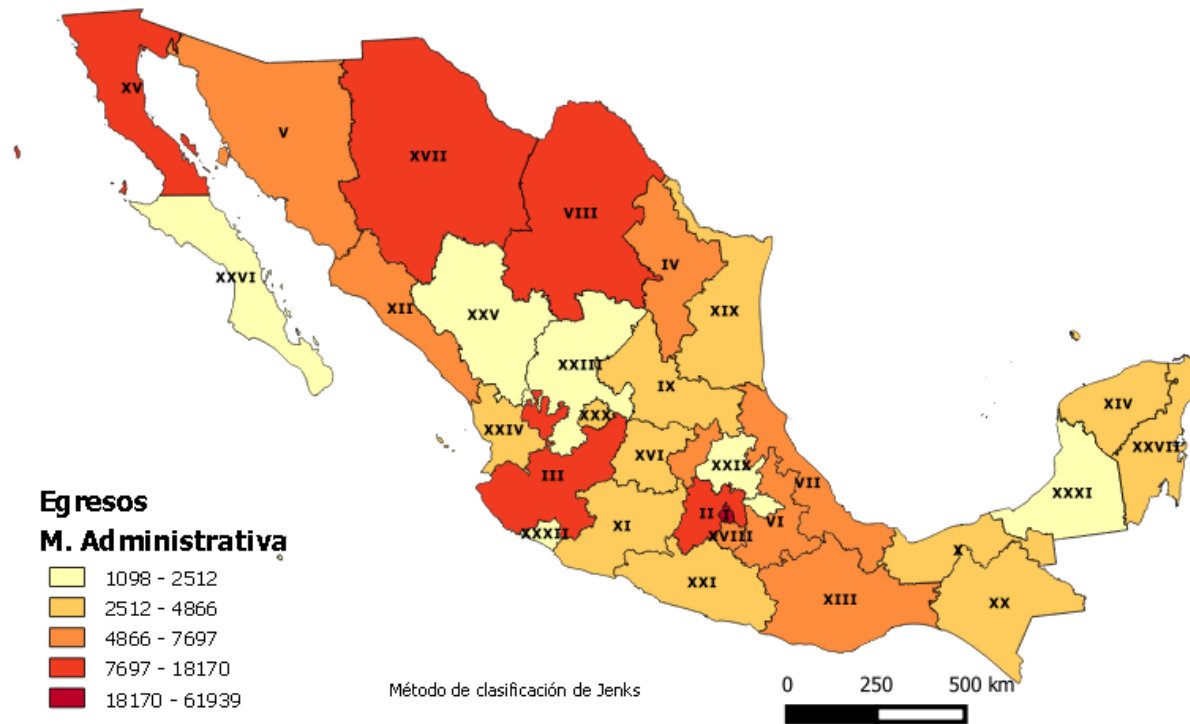
Ingresos materia administrativa

Concentrado nacional 2020



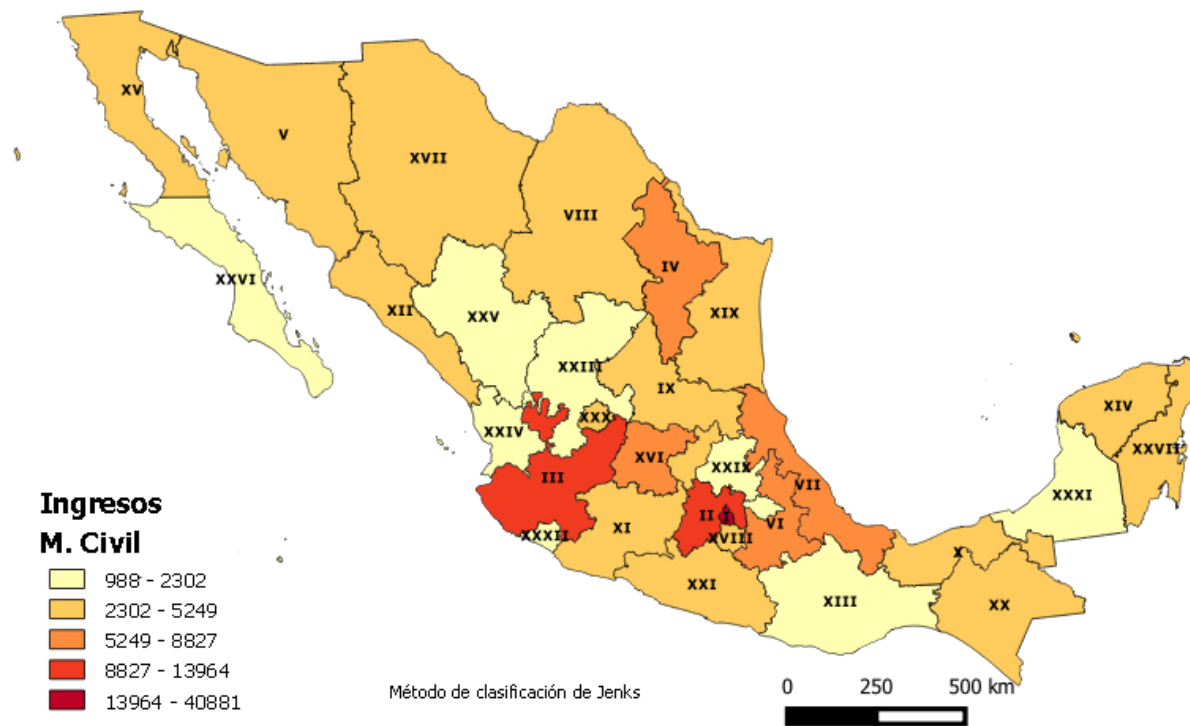
Egresos materia administrativa

Concentrado nacional 2020



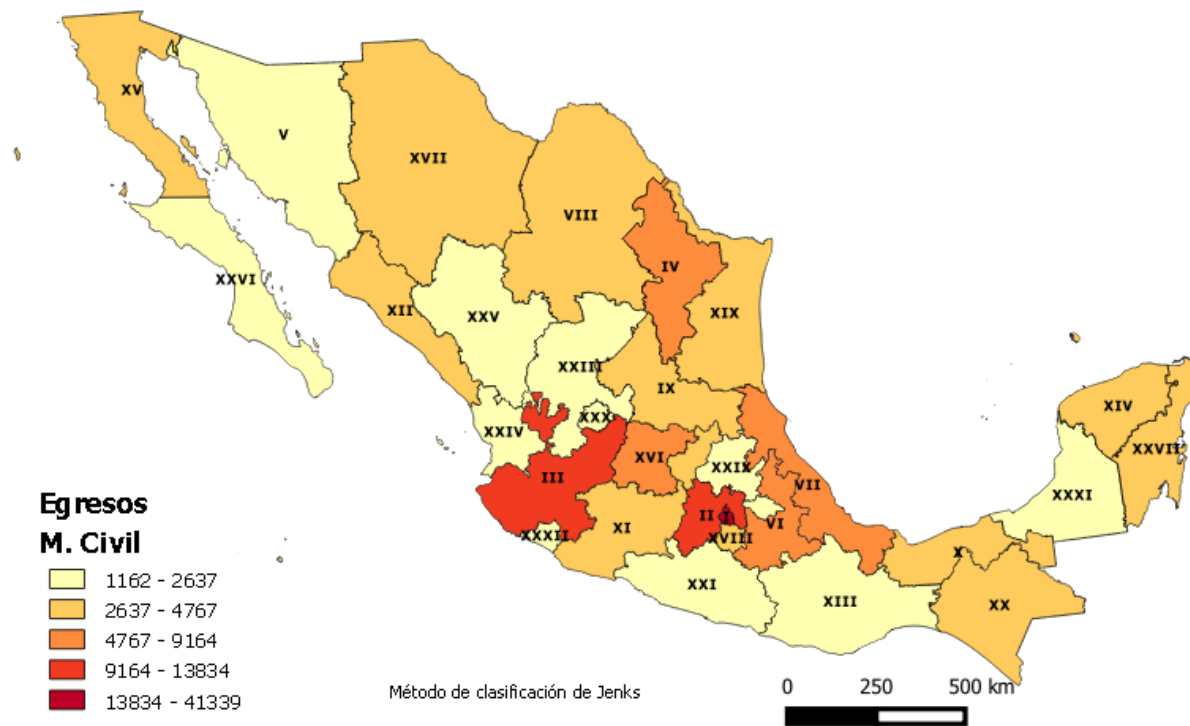
Ingresos materia civil

Concentrado nacional 2020



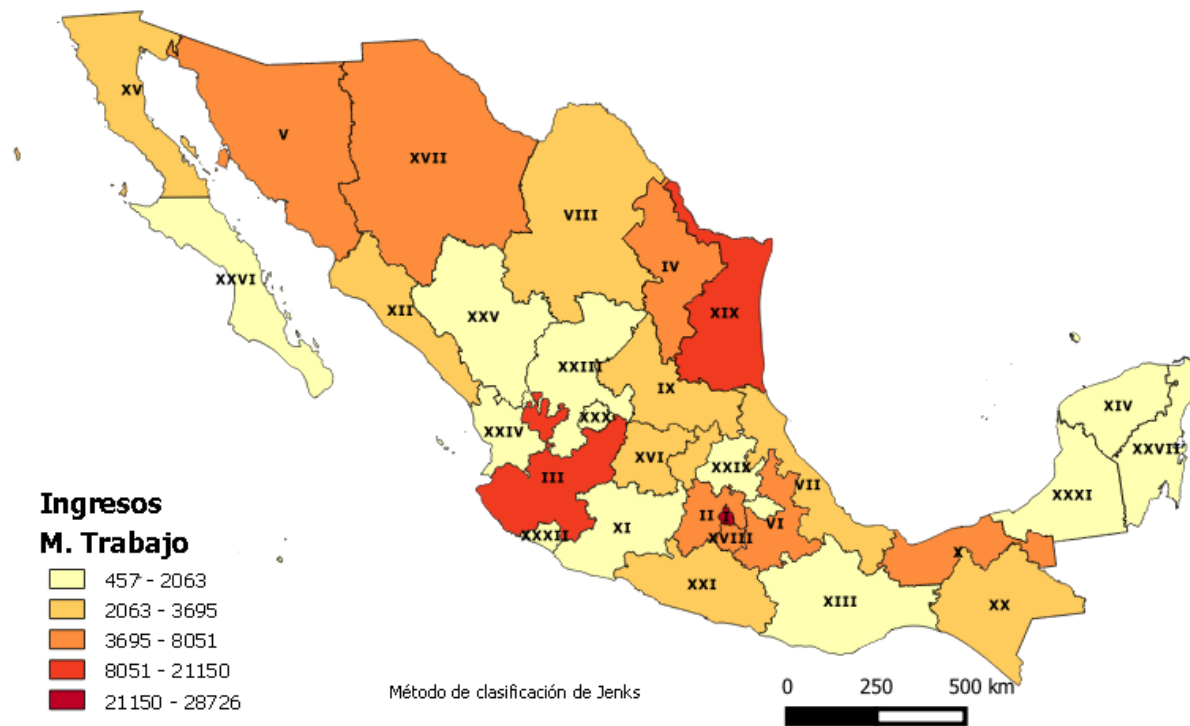
Egresos materia civil

Concentrado nacional 2020



Ingresos materia de trabajo

Concentrado nacional 2020



Egresos materia de trabajo

Concentrado nacional 2020

